



OFICIO N°:

0878

ANT.: Solicitud de acceso a la información  
SAI N°MU054T00001068

MAT.: La que indica.

COINCO, 22 NOV 2023

**A: SR(A) EVELYN GARAVITO GONZALEZ**

**DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO**

Con fecha 13/11/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001068, cuyo tenor literal es el siguiente: **"Estimados, junto con saludar, solicito a usted enviar el siguiente requerimiento a los 345 Municipios del país, exceptuando al de Quilicura, para obtener la siguiente información:**

- Si existen fondos de terceros que deban ser remitidos a nuestra Municipalidad de Quilicura, desde el año 2015 hasta la fecha de esta solicitud (09/11/2023)
- De ser así, que sean remitidos a la brevedad junto con los antecedentes de respaldo correspondientes, en formato Excel, para que cada campo esté contenido de forma clara en una columna independiente."

Todo lo anterior en un archivo PDF-Excel y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar. Ud., le saluda atte.



★ JUAN ABARCA PADILLA  
Alcalde  
MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Evelyn Garavito González.

ALCALDÍA